



AYUNTAMIENTO DE SEGOVIA

<http://www.segovia.es>

PLENO CORPORATIVO

Refª Expte: 000006/2015-PLENO2011_15
Procedimiento: Secretaria: Pleno Corporativo
Interesado: AYUNTAMIENTO DE SEGOVIA
Actuación: Convocatoria Sesión del Pleno de la Corporación Municipal, en funciones, de 29/05/2015.

ORDEN DEL DIA COMPRENSIVO DE LOS ASUNTOS A TRATAR EN LA SESION ORDINARIA CONVOCADA PARA EL DIA 29 DE MAYO DE 2015

I.- PARTE RESOLUTIVA

ACTA

1º.- Dación de cuenta y aprobación del acta de la sesión anterior celebrada el 27 de abril de 2015 con el carácter de ordinaria.

DICTÁMENES

COMISIÓN DE URBANISMO, OBRAS Y SERVICIOS,

2º.- Dictamen de la Comisión celebrada el día 25 de mayo de 2015 relativo a la solicitud presentada por APARCAMIENTOS SEGOVIA II, S.L., de inicio de resolución del contrato relativo a la redacción del Plan Especial y posterior concesión de obra pública del Proyecto, Construcción y Explotación de un Aparcamiento Subterráneo en el Paseo de Los Tilos de Segovia, por causa imputable al Ayuntamiento.

COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y EMPLEO

3º.- Dictamen de la Comisión celebrada el día 25 de mayo de 2015 relativo a expediente núm. 1/2015 de reconocimiento extrajudicial de crédito – Plan Director de Iluminación.

4º.- Dictamen de la Comisión celebrada el día 25 de mayo de 2015 relativo a Propuesta de aprobación de Expediente núm. 3/2015 de reconocimiento de obligaciones procedentes de ejercicios cerrados, anteriores al actual 2015

5º.- Dictamen de la Comisión celebrada el día 25 de mayo de 2015 relativo a propuesta de modificación de Acuerdo de Pleno núm. 86, de fecha 6 de abril de 2015, sobre la solicitud de cesión gratuita de propiedad del edificio "CÁRCEL VIEJA" sito en la calle Juan Bravo, nº 17, de Segovia. EXP 000014/2015-PATRIGEN

II.- PARTE DESTINADA AL CONTROL DE OTROS ORGANOS MUNICIPALES:

ESTADO DE EJECUCIÓN DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS.-

6º.- Estado de ejecución de los acuerdos adoptados en la sesión celebrada el 27 de abril de 2015, con el carácter de ordinaria.

RESOLUCIONES DICTADAS POR LA ALCALDÍA.



7º.- Dación de cuenta, en cumplimiento de las previsiones contenidas en el artículo 42 del ROF, de las Resoluciones dictadas por la Alcaldía.

8º.- Dación de cuenta de resoluciones dictadas por la Alcaldía en materia de composición de la Junta de Gobierno Local y delegaciones, por las que se modifica el decreto de 14 de junio de 2011 y sus modificaciones posteriores, con motivo de la renuncia presentada por don Javier Giráldez Ceballos-Escalera, por doña Blanca Valverde Abad y por don Javier Arranz Romero.

INFORMACIONES AL PLENO

9º.- Dación de cuenta del escrito de la Ilma. Sra. Alcaldesa de fecha 21 de mayo de 2015 sobre remisión por parte de la Junta Electoral Central, con fecha 20 de mayo de 2015, de las credenciales de concejal electo en relación con las vacantes producidas como consecuencia de las renunciaciones presentada por doña Blanca Valverde Abad y por don Javier Arranz Romero en la pasada sesión plenaria.

10º.- Dación de cuenta del Informe emitido por la Tesorería municipal sobre las operaciones comerciales realizadas entre el AYUNTAMIENTO DE SEGOVIA y las Empresas durante el primer trimestre del ejercicio de 2015, emitido en cumplimiento de lo previsto en la Ley 15/2010, de 5 de julio, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales.

11º.- Dación de cuenta del Informe emitido por la Tesorería municipal sobre las operaciones comerciales realizadas entre el INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES, (Entidad dependiente del AYUNTAMIENTO DE SEGOVIA), y las Empresas durante el primer trimestre del ejercicio de 2015, emitido en cumplimiento de lo previsto en la Ley 15/2010, de 5 de julio, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales.

12º.- Dación de cuenta de la remisión al Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas del periodo medio de pago a proveedores relativo al Grupo Administraciones Públicas, referente al mes de marzo del año 2015, en cumplimiento del Real Decreto 635/2014, de 25 de julio, por el que se desarrolla la metodología de cálculo del periodo medio de pago de la Administración Pública

13º.- Dación de cuenta de la información comunicada en fecha 18 de mayo de 2015 al Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas (MINHAP), relativa a la liquidación del presupuesto de 2014, en cumplimiento de la orden HAP/2105/2012, que desarrolla las obligaciones de suministro de información previstas en la L.O. 2/2012, de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera, del Ayuntamiento de Segovia, del Instituto municipal de deportes, de la Empresa gestión y calidad turística ciudad de Segovia, SAU, Fundación de Juan de Borbón y Empresa municipal de suelo y vivienda, SAU, e informe de evaluación del grupo administraciones públicas y de entidades dependientes de mercado o no clasificadas.

14º.- Dación de cuenta de la Información comunicada en fecha 6 de mayo de 2015, al Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas en cumplimiento de la Orden HAP/2105/2012 de desarrollo de la L.O. 2/2012, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera del Estado de Ejecución del Presupuesto del AYUNTAMIENTO DE SEGOVIA, del INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES, GESTION Y CALIDAD TURISTICA CIUDAD DE SEGOVIA, SAU., y FUNDACION D. JUAN DE BORBÓN, correspondiente al primer trimestre del presente ejercicio de 2015, e Informe de Evaluación del GRUPO ADMINISTRACIONES PUBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE SEGOVIA, INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES, GESTION Y CALIDAD TURISTICA CIUDAD DE SEGOVIA, SAU., Y FUNDACION D. JUAN DE BORBÓN.



RUEGOS Y PREGUNTAS

15º.- Ruegos

16º.- Preguntas formuladas en la sesión anterior o por escrito con antelación mínima de 24 horas.

17º.- Preguntas que se formulen en el transcurso de la sesión.